

Se abrió a la población

# Otro éxito la Feria Álica 2025

Las más de 40 empresas mostraron lo mejor de sí y ofrecieron atractivas promociones. "Sudamos la camiseta para generar desarrollo", expresó Juan Antonio Preciado Echevarría al dar la bienvenida

Redacción

PÁGINA 3A



## Anuncia en gira el gobernador Navarro Tendrá planta de tratamiento de aguas colonia Tijuanita de Ruiz

Se será construida este mismo año a través de la Secretaría de Infraestructura y de la Comisión Estatal del Agua; terminará con la contaminación que genera el agua cruda que se vierte en el arroyo, con el riesgo sanitario que ello implica

Durante una intensa gira de trabajo por el municipio de Ruiz, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, escuchó el diagnóstico de la red de saneamiento y alcantarillado en la Colonia Tijuanita.

Tras analizar las alternativas y priorizando el bienestar de las y los habitantes, el mandatario estatal anunció la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, que será realizada este mismo año a través de la Secretaría de Infraestructura y de la Comisión Estatal del Agua y que terminará con la contaminación que genera el agua cruda que se vierte en el arroyo, con el riesgo sanitario que ello implica.

Navarro Quintero destacó que restan 2 años y 8 meses para que concluya su administración y que su gobierno trabaja intensamente para atender demandas como esta, que por años fueron expuestas a administraciones anteriores sin obtener respuesta. Aseguró que la misión es desafiante, pero necesaria para mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas.

Redacción

PÁGINA 5A

## Asegura director de Policía Vial Disminuyen 40 por ciento accidentes y tragedias de motociclistas

"No queremos más fallecimientos de jóvenes motociclistas, pero ellos deben de hacer la parte que les corresponde, si ellos no se cuidan, si ellos no se protegen, será difícil evitar accidentes con graves consecuencias", insistió Iván Aguiñaga

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 6A

## Inauguran la edición 38 de los Juegos Deportivos Álica

La tradicional justa deportiva de convierte en la inmejorable ocasión de convivencia entre las y los colaboradores de alrededor de 30 empresas que registraron equipos en las diferentes disciplinas deportivas



Los tradicionales Juegos Deportivos Álica en su edición número 38, fueron inaugurados este viernes y serán como cada año la puntual convivencia entre las y los colaboradores de 30 empresas de Grupo Álica que han registrado su participación en las diferentes disciplinas de fútbol, basquetbol, volibol y squash.

Correspondió al gerente de Jardines de San Juan, Miguel Ángel Mota Gutiérrez, hacer la declaratoria inaugural de esta justa deportiva que se vive de manera muy especial y que durará hasta el mes de mayo.

María de los Ángeles Ávalos, gerente del Club Deportivo del Valle, celebró tener un año más la responsabilidad de ser sede.

Redacción VER EN SECCIÓN B



### NUESTRAS PLUMAS

**La Serpentina**  
Protección a adictos  
Guillermo Aguirre

**Carnaval de La Peña**  
de Jaltemba 2025  
Juan Alonso Romero

**Monitor Político**  
Julio Casillas Barajas

**Paridad efectiva**  
en la elección del Poder Judicial Federal  
Irina Cervantes

**Nadaqueveriento**  
Rafael G. Vargas Pasaye

PÁGINAS 2 Y 4A

## Para tranquilidad de vecinos Ambulantes en Unidad Deportiva Morelos no son permanentes

"Cuando haya ese tipo de eventos por supuesto que contaremos siempre con la presencia del comercio local, no hay permiso para vender de manera permanente sobre esta zona", aclaró la jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios

Oscar Gil

PÁGINA 7A

## Rinde frutos trabajo en equipo Logran acabar con incendio en cerro de San Juan

De acuerdo con el último informe de las autoridades, el 90 por ciento del incendio ya se encuentra controlado, y el 85 por ciento de la zona afectada ha sido completamente liquidada

El incendio forestal que ha afectado una extensa área del Área Natural Protegida del Cerro de San Juan, ubicada entre los predios de Lo de Felipe y Mesa de Los Cántaros, está cerca de ser completamente extinguido. De acuerdo con el último

informe de las autoridades, el 90 por ciento del incendio ya se encuentra controlado, y el 85 por ciento de la zona afectada ha sido completamente liquidada.

Este incendio, que comenzó el miércoles pasado, es el cuarto de la temporada en la

región, y hasta el momento, el de mayor magnitud, según el Monitor de Tarjeta Diaria de Incendios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Redacción

PÁGINA 5A

### Breverías

Jorge Enrique González

#### Saberes cruzados

O mis amigos de facultad eran unos genios o fumaban yerba y yo en mi inocencia de ultraprovinciano ni lo sospechaba. Resulta que nos poníamos a estudiar por horas y días enteros materias extracurriculares para hacer exámenes diametralmente opuestos. Por ejemplo, leíamos poesía para examinarnos en teoría de la medida. O practicábamos resolver sin calculadora desviación estándar o márgenes de error para responder a un locuaz maestro de teorías de la personalidad. Se los juro que sus métodos estrafalarios funcionaban, no sé si por sus neuronas, horas de estudio o la yerba bendita. Lo cierto es que casi todos fuimos Medalla Gabino Barreda, entregada a los mejores promedios de la UNAM. ¿Es presunción decir que yo alcancé el 9.6? No. Es sólo la introducción a un tema que desarrollaré en varias Breverías sucesivas.

## La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

### Protección a adictos

Con la instalación del Comité Estatal para la Supervisión de Establecimientos Especializados en Adicciones con Modalidad Residencial, se busca dignificar la rehabilitación de los adictos

Un viejo problema que el gobernador del estado, ha estado mencionando reiteradamente en las diversas ruedas de prensa a las que convoca, es el de la atención correcta a las personas que padecen de adicciones y que por lo mismo son internadas en los llamados centros de rehabilitación para este fin, o anexos, como popularmente se les conoce.

Sucede que a la sombra de atender a jóvenes tanto hombres como mujeres, que cargan con una adicción, empezaron a aparecer algunos centros de rehabilitación o centros de atención para el cuidado de personas que tienen algún vicio relacionado con drogas, drogas de cualquier tipo.

Pero irónica y paradójicamente, precisamente en reclutar o aceptar personas con cualquier tipo de adicción, y ponerlas en el mismo sitio, empezaron los problemas.

Y esto, porque recluir en un mismo lugar, a adictos a la marihuana, al alcohol, al cristal, al fentanilo, a la cocaína, al hachís, al chemo, etcétera, etcétera, equivale a que, en un hospital o cualquier clínica de salud física, pongan juntos a los que padecen cáncer, a los que tienen enfermedades contagiosas, a los sidiosos, a los que tienen fracturas, a los de migraña, etcétera.

Y bueno, como en reiteradas ocasiones lo han informado quienes están al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el personal de esta institución, eventualmente o de acuerdo a algún calendario o necesidad, realiza revisiones de los centros llamados anexos, encontrando por lo regular, no siempre que quede claro, muchas anomalías, todas ellas van en detrimento de los internos, de los adictos y adictas que están ahí para recibir un tratamiento que los saque del infierno de las drogas.

Así que, este viernes pasado, y con el objetivo de fortalecer

la salud pública y garantizar servicios adecuados para la población, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García encabezó la instalación del Comité Estatal para la Supervisión de Establecimientos Especializados en Adicciones con Modalidad Residencial.

Como ya les comenté líneas arriba, los establecimientos de tratamiento para adicciones con modalidad residencial son centros que ofrecen un tratamiento especializado y profesional a personas con problemas de uso de sustancias. También se les conoce como centros residenciales o centros de rehabilitación.

Características de estos centros, conocidos también como anexos, deben ser:

- Ofrecen un entorno controlado donde los pacientes viven a tiempo completo

- Brindan atención y apoyo las 24 horas del día, los 7 días de la semana

- Son ideales para personas con adicciones severas que requieren una supervisión constante

Permiten un proceso de recuperación centrado, alejado de desencadenantes e influencias externas.

Y por supuesto que la finalidad es lograr un estilo de vida saludable, Lograr la abstinencia o reducción del consumo, Lograr una integración social. En estos centros de tratamiento tipo residencial se admiten adolescentes, personas con adicciones graves, y personas con trastornos por uso de sustancias psicoactivas.

Así que la instalación del Comité Estatal para la Supervisión de Establecimientos Especializados en Adicciones con Modalidad Residencial, refleja el compromiso del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero con la dignidad y el respeto a los derechos humanos, asegurando que los servicios de tratamiento en la entidad

operen bajo los más altos estándares de calidad, seguridad y cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, busca establecer un sistema integral de atención que garantice la supervisión, regularización, evaluación y seguimiento de los servicios brindados en los establecimientos residenciales dedicados al tratamiento de adicciones en Nayarit.

Y es que aquí entra otro tema polémico, resulta que los centros de rehabilitación a su manera intentan ayudar, en la mayoría de los casos, aunque según las investigaciones de las SSCP (secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana), en algunos ruines casos, a los internos no sólo los tienen a manera de presidiarios, sino que incluso en ruines casos repito, hasta se vende droga y también se consume en ciertos aberrantes casos.

Y digo que es aberrante que un lugar en donde se interna a la gente para sacarla de una adicción, sea este lugar el sitio donde se promueve la venta y el consumo de sustancias que precisamente tienen ahí a los internos.

Y claro, estos anexos o centros de rehabilitación, han sido clausurados, pues no sólo dañan a los internos, sino que es una manera disfrazada de promover las adicciones.

Otra parte oscura de los famosos anexos, son los castigos, castigos muy cruentos, que van en el caso de las mujeres, desde ponerlas de rodillas sobre capas de arroz o frijol tirados en el suelo, hasta dejarlas a veces incomunicadas con sus compañeras de cuarto.

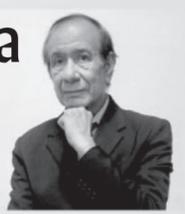
Y esto es precisamente lo que el comité ya citado quiere vigilar, que todo centro en donde tengan adictos internados, les de el lugar digno como seres humanos que son, a estas personas que por desgracia cayeron en cualquier tipo de adicción.

Esta iniciativa refleja el compromiso del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero con la dignidad y el respeto a los derechos humanos, asegurando que los servicios de tratamiento en la entidad operen bajo los más altos estándares de calidad, seguridad y cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, busca establecer un sistema integral de atención que garantice la supervisión, regularización, evaluación y seguimiento de los servicios brindados en los establecimientos residenciales dedicados al tratamiento de adicciones en Nayarit.

Finalmente, sólo les diré que los establecimientos residenciales o anexos son centros que ofrecen un tratamiento especializado y profesional para personas con problemas de uso de sustancias psicoactivas, pero en algunos casos en estos anexos se suele retener a las personas contra su voluntad aplicando técnicas que tienen efectos negativos y traumáticos, y esto es el cuento de nunca acabar...hasta mañana

## Carnaval de La Peña de Jaltemba 2025

Por Juan Alonso Romero



*“El Carnaval es una celebración que tiene sus raíces en las antiguas festividades paganas. Las cuales surgieron en el mundo grecolatino y en la Edad Media”. Literatura sobre el Carnaval.*

### LA PEÑA DE JALTEMA

Del 28 de febrero al 4 de marzo de 2025.

El Ayuntamiento de Compostela, que preside Gustavo Ayón, en coordinación con las autoridades auxiliares, ejidales y con quienes promocionan año con año esta festividad, ha participado en la organización de este gran evento popular y turístico, para la Peña de Jaltemba, sus habitantes y visitantes. Que abarca una parte importante de la costa del pacífico de Nayarit. Justo antes de las celebraciones y vacaciones de la Semana Santa, que igualmente, tienen una presencia turística y derrama económica importante para el municipio de Compostela.

Para hoteles, moteles, hospedajes. Restaurantes, bares, botaneros, expendios de alimentos en general.

Comercios, tiendas, farmacias, negocios que venden artículos para playa. Mercados, supermercados, tiendas de conveniencia e incluso para los vendedores ambulantes.

Estaciones de gasolina, cafeterías, negocios de artesanías. Venta de café embolsado.

Taxis y transporte en general. Prestadores de servicios en las playas y en el mar. Turismo de senderismo y aventura.

Pescadores y ostioneros. Diverso personal, que labora en todos estos establecimientos.

Para los productores rurales de frutas, legumbres y verduras.

Marisquerías y carnicerías. Expendedores de golosinas en sus hogares o en la playa.

### EL ATRACTIVO PROGRAMA

Este cada día más grande Carnaval, tiene como imán para todo tipo de público, un atractivo Cartel Musical.

Se abre este bullanguero Carnaval Costeño en la Peña de Jaltemba, el día 28 de febrero. Con la presentación de dos bandas: Invierno Musical y Tennis Band.

El día 1 de marzo, con Los Terrícolas y Chocolate Band.

El día 2 de marzo, con La Bandona y Banda Caballeros.

El día 3 de marzo, con Two Eyes y Pulso.

El día 4 de marzo, con Los Recoditos, Ráfagas y Tormenta Musical.

### HABRÁ DE TODO

Habrán puestos con artículos para chicos y grandes.

Locales con una gran variedad de gastronomía, postres, dulces, helados, paletas y raspados tradicionales de Compostela.

Puestos con venta de tamales, atoles, champurrado, elotes, esquites, tortas, sándwiches, gelatinas, flanes, pay, pastel, tejuino, aguas frescas de diferentes frutas y sabores.

Venta del delicioso café de Compostela, que tiene ya más de 55 marcas. Las cuales se venden con el aromático caliente o embolsado para llevar a los negocios que expenden café o al hogar.

Sin faltar la venta de las muy bonitas artesanías de Compostela y de Nayarit, en madera, cuero, chaquiras, tejidos, bordados, vidrio y cerámica. Con venta igualmente de adornos, cremas, perfumes, maquillajes, bisutería, ropa para bebés, niñas, niños, jóvenes y adultos.

Los artículos de piel para diversos usos y gustos. Incluidos los necesarios en el manejo del campo, la ganadería o la charrería.

### SIN FALTAR

Sin faltar desde luego, el Rompimiento del Carnaval, con un bonito Desfile de Carros Alegóricos.

Es este un evento lleno de diversión con Juegos Mecánicos para pequeños, medianos y grandes.

Sin faltar los bailes populares, con Bandas y Mariachis rondando por todos lados.

Ese mundo de atractivos y diversiones, están garantizados con una Seguridad Pública de primera.

Con calles y áreas públicas bien iluminadas, limpias y seguras.

Estarán todas las dependencias y servicios públicos municipales, pendientes de una buena atención para todos los asistentes, antes, durante y después de terminada esta grata y alegre festividad.

### LA INVITACIÓN

La invitación para este ya importante Carnaval de La Peña de Jaltemba, lo está haciendo llegar el Ayuntamiento de Compostela y su presidente Gustavo Ayón, a los 20 municipios que integran al estado. Igualmente, por prensa, radio, internet y televisión a todo el público en general, incluido Puerto Vallarta y al estado de Jalisco. Haciéndolo extensivo al turismo nacional y al extranjero. Usando como la excelente vía del apoyo estatal.

De la Secretaría de Turismo del Estado, autorizada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero a través del secretario Juan Enrique Suárez del Real Tostado. Apoyo de promoción para la actividad turística y de desarrollo, que siempre ha recibido Compostela. Acción que han reconocido y agradecido siempre, el Ayuntamiento y su presidente Gustavo Ayón.

### DETECTAN FALLAS EN LOS GASTOS

Pues así es, amigas y amigos. De acuerdo a publicaciones nacionales, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades por más de 53,741 millones de pesos en la Cuenta Pública 2023; de esta cifra, únicamente ha podido recuperar 1,762 millones de pesos, por lo que el daño al erario se mantiene en 51,979 millones de pesos. De acuerdo con el informe consolidado de los resultados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2023, los estados y municipios se mantienen como los entes en donde más irregularidades se localizan, ya que no han podido justificar más de 40,801

## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

### No les salen las cuentas

- Auditorías exhiben presuntas irregularidades a nivel federal

- La economía mexicana se contrae

- Problemas de salud mental nos agobian

- Informaciones estatales

millones de pesos; seguido del área de desarrollo económico, en donde se mantiene un desfalte por 7,215 millones de pesos. ASF indica que Gobierno federal debe aclarar 2,500 millones de pesos del gasto 2023. En el caso de las entidades de Desarrollo Social, los datos de la ASF dan cuenta de un posible daño patrimonial por 3,802 millones de pesos. Mientras que en los organismos de gobierno federal se localizaron irregularidades por 159 millones de pesos correspondientes al gasto de 2022. Al entregar el tercer y último informe de la Cuenta Pública de 2023, David Colmenares Páramo, titular de la ASF expresó a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que esta tercera entrega de fiscalización incluye 1,623 auditorías; de ellas, se identificaron irregularidades por más de 43,206 millones de pesos. Por otro lado, señaló que para esta tercera entrega se realizaron 139 auditorías de cumplimiento financiero, las cuales derivaron en un monto por aclarar de 8,599 millones de pesos.

### CUIDADO. PERSISTEN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Publicaciones en medios nacionales aseguran que en México la ansiedad y la depresión son las principales causas por las que las personas solicitan atención en los servicios de salud mental. El problema es que son trastornos que tardan hasta ocho años en diagnosticarse y solo 30% reciben atención especializada. Tan solo entre enero y septiembre de 2024, 53% de las consultas en el sistema de salud nacional fueron para tratar casos relacionados con ansiedad y 25% de depresión. Sobre el impacto en el ausentismo, en 2023, un estudio de Gallup demostró que los

empleados con alto grado de estrés tienen 63% más probabilidad de tomar días de enfermedad y 2.6 veces más de probabilidad de buscar otro empleo.

### NOS ACOSAN PADECIMIENTOS MÁS COMUNES

Disminución del estrés, ansiedad y depresión son, entre otros, los beneficios de la activación física. Muy por arriba de otros, como trastornos de la conducta que representaron 7% y trastornos por déficit de atención e hiperactividad, que constituyeron 3.7%, según cifras del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Adicciones. De los 160,171 casos de ansiedad registrados 73% fueron mujeres y 27% hombres. En tanto, de los 76,142 casos de depresión, 78% fueron mujeres y 22% hombres. De esta forma, en salud mental llama la atención que las mujeres entre 20 y 50 años, son las que concentran las solicitudes de atención: concretamente las pacientes de entre 30 y 49 años representan 35% de las atenciones y las de 50 a 59 años 23%. En el caso de los hombres 20% tienen entre 20 y 29 años 29% son pacientes de entre 30 y 29 años entre 30 y 49 años. En el caso de la depresión, en mujeres, 20% tienen entre 20 y 29 años y 29% entre 30 y 49 años, mientras que en el caso de los hombres 23% tiene entre 30 y 49 años y los grupos de edades entre 10 y 14 años; 15 y 19 y 20 y 29, están en un rango de 16 y 17%. En México dos de cada 10 adultos presentan algún tipo de depresión. Esta cifra es el doble en las mujeres, según Javier Guerrero García, director de Operación y Evaluación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Solamente el 30% de las personas que los padecen reciben atención profesional. Las mujeres concentran más de 75% de los casos.

### DESTACA ATENCIÓN DEL DIF NAYARIT

Egresadas y egresados de los cursos gratuitos impartidos, a través de la Coordinación Espacios de Crecimiento y del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, agradecieron a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, por la entrega de insumos y materiales para el emprendimiento de sus propios negocios, acción que fortalecerá su bienestar económico y el de sus familias. Una beneficiaria de la localidad de Zapotán, municipio de Compostela, expresó su emoción de recibir este apoyo que beneficiará su vida y la de muchas familias de su comunidad, además, reconoció y agradeció a la titular de la asistencia social en la entidad y al gobernador del estado, por trabajar en unidad para transformar su calidad de vida con capacitación y herramientas adecuadas. Para el DIF Nayarit, generar acciones que impulsen el crecimiento personal y profesional de las y los nayaritas es una encomienda permanente que se trabaja en equipo con gobierno del estado, buscando llegar a quienes más lo necesitan con capacitación, materiales e insumos que otorguen mayores oportunidades y que transformen el bienestar integral de más familias.

### EXCELENTE SEMANA.



**JARDINES DE SAN JUAN**

**OBITUARIO**

Despedimos con cariño y respeto a:

**SR. NICOLAS GONZÁLEZ SUZUKI**

**Velación 21/febrero/2025**

📍 Salas de Velación Centro  
En sala RENACIMIENTO

**Creación 22/febrero/2025**

📍 Parque Funeral  
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos



**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoedireccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13, 776 Registro de SEPEMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Irac. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Se abrió a la población

# Otro éxito la Feria Álica 2025

Las más de 40 empresas mostraron lo mejor de sí y ofrecieron atractivas promociones. "Sudamos la camiseta para generar desarrollo", expresó Juan Antonio Preciado Echevarría al dar la bienvenida

### Redacción

emblemáticos productos y servicios de las mejores marcas.

Otro éxito de Grupo Álica fue su feria comercial 2025. Garantizada su permanencia año con año por los resultados de afluencia y ventas, se comentó.

"Lo nuestro es crear empleos y sudamos la camiseta para generar desarrollo", dijo en representación de los accionistas, Juan Antonio Preciado Echevarría al dar la bienvenida a la Feria Álica 2025, la mayor expo comercial de más de 40 empresas que en un solo punto ofrecen a los clientes

La directora de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García, al declarar inaugurada la fiesta expuso que por tercera ocasión se celebra y será una tradición cada año. La primera tuvo el propósito de integrar las empresas del grupo empresarial, fortalecer el consumo entre éstas y privilegiar compras en empresas locales para impulsar la economía del estado. La segunda, celebrada el año pasado, incorporó a las empresas filiales y se enfocó en los clientes

y proveedores. La tercera, abierta al público en general, privilegió beneficiar a los nuevos clientes con promociones y descuentos, así como la difusión de los estándares de calidad en sus procesos, la atención esmerada a los consumidores y el clima laboral que se impulsa en cada empresa.

La organización, convocatoria y operación de la feria corrió a cargo de Silvia Echevarría García, quien mostró su satisfacción por el éxito en asistencia del público y consumo.

El corte de listón por parte de los principales accionistas estuvo encabezado por Antonio Echevarría Domínguez y Antonio Echevarría García, presidente y vicepresidente del Consejo de Administración del Grupo Álica, quienes recorrieron uno a uno los espacios de cada empresa, convivieron con el personal de atención al público, conocieron detalles de las promociones y permanecieron en el Rancho de Pérez la mayor parte del día.

Aunque no han emitido un comunicado oficial sobre las operaciones cerradas este sábado, varias empresas reconocieron que fue un éxito por el movimiento de visitantes y las ventas logradas.



## Jornada de Reclutamiento Empleos Nayarit 2025



Plaza Benito Juárez, Xalisco Nayarit  
Calle Hidalgo entre 8 de mayo y Benito Juárez

Martes | 25 febrero | 10:00 h – 14:00 h



Gobierno de México

Trabajo  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

SNE  
SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO NAYARIT



## Paridad efectiva en la elección del Poder Judicial Federal

Irina Cervantes

El camino para la construcción de una democracia paritaria libre de violencia no ha sido fácil, pero se tienen notables avances mediante cuotas en favor de las mujeres para lograr el acceso igualitario en el ejercicio de sus derechos de participación política.

Importantes reformas constitucionales a los artículos 35, 41, 116 han allanado el camino hacia la igualdad, estableciendo en los distintos niveles de gobierno, y a los partidos la obligación de garantizar la paridad de género en la integración de la postulación de candidaturas al parlamento federal y local.

El Poder Judicial no podía ser la excepción en el cumplimiento de la paridad, la incorporación este principio a nivel constitucional exige la implementación de acciones y diseño de fórmulas que generen condiciones igualitarias para el disfrute y ejercicio de los derechos político-electorales a las mujeres, haciendo efectivo el derecho a la igualdad previsto en los artículos 1º y 4º constitucionales.

Hoy con las elecciones de Jueces, Magistraturas, Tribunal de Disciplina, Ministros y Ministras de la Suprema Corte se vislumbra el avance de la paridad en el Poder Judicial Federal. Así en órganos jurisdiccionales colegiados como las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación que se componen por tres integrantes, dos espacios se reservaron competir sólo mujeres, garantizado que el 66% de los espacios en las cinco Salas Regionales se ocupen por mujeres.

Además, con los Criterios para garantizar el Principio Constitucional de Paridad de Género aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se garantiza la Paridad de Género en la Judicatura Federal, estableciéndose diferentes criterios para garantizar una paridad efectiva, incluyente, horizontal y vertical, pues no sólo se postulan los diferentes cargos judiciales de forma paritaria sino se cuida la alternancia de género en las listas, además la integración de las magistraturas de circuito y jueces de distrito plantean una asignación paritaria a partir del distrito, la especialidad y el número de vacantes.

Lograr en el gobierno judicial el avance de las mujeres, en igualdad de condiciones que los varones, es hacer efectivo los derechos de participación política de las mujeres en plenitud, sin ningún tipo de obstáculos que menoscabe su acceso y ejercicio de cargos públicos, representa un avance de las mujeres en la historia de la democracia mexicana.

Con estas acciones afirmativas en favor de las mujeres se logra compensar la desigualdad que se genera en grupos minoritario o históricamente marginados por factores culturales, costumbres, estereotipos, creencias arraigadas, a fin de que dichos grupos minoritarios participen en la toma de decisiones del poder público.

Tiempo de mujeres sin duda, y el desempeño eficaz de las mujeres en la administración de justicia se notará por su responsabilidad, honestidad y buen hacer, con esta nueva justicia con rostro de mujer.

@Irinacervantes3

## Justicia federal concede suspensión de plano a paciente del IMSS en Tepic

\* La suspensión obliga para que de manera pronta y con la urgencia que amerita el caso, se le proporcione la atención y suministro de medicamentos

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO  
/relatosnayarit

“SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DE PLANO a (...) para el efecto de que las autoridades responsables cumplan debidamente con la obligación de proteger su salud, esto es, para que DE INMEDIATO y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, se le proporcione la atención médica y suministro de medicamentos necesarios para el padecimiento que presenta (...), lo que se traduce en una grave afectación a su integridad personal.

“Tales manifestaciones, hechas bajo protesta de decir verdad, tienen un valor preponderante para decidir sobre la suspensión de plano, pues la parte quejosa se duele de la afectación de un derecho íntimamente vinculado al derecho a la salud, ante la posibilidad inminente de que el padecimiento de salud que sufre pueda agravarse (causa de daños secundarios en algunas partes de su cuerpo como accidentes cerebrovasculares, ataques cardíacos, hemorragias y probablemente leucemia), debiendo para ello el médico tratante otorgarle el medicamento o lo que requiera la quejosa para lograr recuperar su salud; le realicen los análisis clínicos,

estudios de laboratorio y resonancias magnéticas necesarias e indispensables, los cuales deberán llevarse a cabo sin ningún diferimiento ni restricción, así como los demás servicios médicos para que reciba el tratamiento al padecimiento que le aqueja; lo que se debe acatar sin dilaciones que puedan poner en riesgo su salud y la vida de la quejosa...”

El anterior entrecomillado es parte de la suspensión de plano que acaba de conceder un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic a un derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en esta ciudad.

Como ya se ha indicado en anteriores notas informativas de este espacio, las demandas de amparo muestran el alcance que tienen en temas de salud y que cada vez más personas recurren a ello.

En el caso particular, se ha solicitado al IMSS que informe sobre el cumplimiento de la suspensión de plano, en tanto que la audiencia constitucional para estudiar de fondo el asunto podría efectuarse en el mes de abril.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## Nadaqueveriento

Rafael G. Vargas Pasaye

Un fin de semana atrás en un clásico salto de canal a otro en la televisión, actividad cada vez menos procurada en la casa como seguramente en muchas otras del mundo, llegué a un canal de deportes donde transmitían el medio tiempo del juego de estrellas de la NBA, la liga de basquetbol más vista del planeta.

Mi sorpresa fue que Mateo, mi hijo de cinco años al ver la escena en la pantalla dijo: “Mister Beast”, y yo en mi poco conocimiento le pregunté, ¿y quién es él y qué hace?, me dijo “es él, el que está hablando y regala dinero”. Acto seguido presté mayor atención a la situación.

Si bien el gusto por el deporte se ha incrementado gracias a las porras que echamos a los Coras Basquetbol, o nos une una amistad con la jugadora seleccionada nacional Jazmín Valenzuela, no somos tan seguidores del basquetbol, de allí que ni sabíamos que había ese día a esa hora el juego de estrellas de la NBA. Efectivamente, el personaje “Mr. Beast” estaba regalando 100 mil dólares a un joven que solo tenía que encestar un tiro desde fuera del área, lo que se conoce como de tres

en los que hay en radio y televisión, son de diferente tipo y calidad, pero de nuevo como en los tradicionales, los primeros lugares del rating o de seguidores o reproducciones, por algo lo son, de allí que ese hecho sea significativo.

Como lo fue que la Real Academia Española (RAE), si aquella institución que se le achaca un poco estar respirando con oxígeno de siglos pasados, se mantiene desde mi óptica atenta a lo que sucede en el mundo cambiante del habla y del lenguaje y que, como era de esperarse, el alto consumo y dinamismo de las redes sociales ha llegado de forma reciente a formar parte también, a sumar su aportación.

Me refiero a un término utilizado por Karina Torres, una influencer con alto número de seguidores, quien de tanto utilizarlo ha logrado contagiarlo en sus seguidores en el uso diario o cotidiano, a tal grado que fue aceptado en la RAE. La palabra es “Nadaqueveriento”, cuya definición la misma Academia Mexicana de la Lengua



puntos.

Había que hacerlo contra reloj, lo cual le puso el toque de dramatismo a la situación y claro que nos atrapó y celebramos cuando lo logró casi al mismo tiempo que terminaba su tiempo. Luego la reflexión: un personaje del mundo de las redes sociales, estrella del YouTube, es el centro de atención o maestro de ceremonias de uno de los deportes más populares en el medio tiempo de su juego de estrellas.

Ahora lo obvio: me parece que la dinámica cada vez es mayor de interacción de personajes netamente del mundo digital en el de los medios tradicionales. Apenas en la ceremonia de los Premios Oscar de 2023, una televisora mexicana invitó a Javier Ibarreche a ser parte del equipo, él un personaje o celebridad de Tiktok. En lo personal me agrada que el mundo digital no sólo sea una sección para pasar videos divertidos en los programas de revista de la mañana de algunas televisoras. Sino que cobre cada vez mayor fuerza y relevancia.

Los contenidos en redes sociales, como

explica que “Nadaqueveriento es, entonces, un adjetivo de uso coloquial y popular, que significa ‘inoportuno, irrelevante, inadecuado, sin relación’: No invites a la fiesta al nadaqueveriento de Luis. Su uso se difundió y probablemente nació en redes sociales. De acuerdo con la cuenta de TikTok de Larousse de Latinoamérica la locución es equivalente a nada que ver y se refiere a algo ‘fuera de lugar, que no corresponde’”.

Estos casos de apropiación del lenguaje, y de espacios como el medio tiempo en el juego de estrellas de la NBA, de parte de personajes sumamente vistos en el ecosistema digital, nos habla de la flexibilidad que debemos tener para entender los fenómenos sociales en todos los sentidos, así como las disciplinas que conocemos normalmente y su formación, sin olvidar los mecanismos de comunicación en el hogar. Ahora tengo otro tema de conversación con Mateo, pues me he puesto a ver algunos videos de Mr. Beast.

@rvargapasaye

[www.consentidocomun.mx](http://www.consentidocomun.mx)



### EDICTO

**NOMBRE: ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL CLIO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**  
**EXPEDIENTE: PRA/2018-FIPROTUR/92**

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción IV, 209 fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el once de febrero del año dos mil veinticinco, emitió el **Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto, dentro del expediente PRA/2018-FIPROTUR/92 en el cual en su punto tercero se ordenó notificar por edicto a la persona moral Administración Empresarial CLIO Sociedad Anónima de Capital Variable; asimismo, en su punto primero se señaló lo siguiente: “...PRIMERO. Remítase a más tardar el catorce de febrero de dos mil veinticinco, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidad Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la continuación de las etapas del procedimiento y resolución del asunto...”**

Tepic, Nayarit; doce de febrero de dos mil veinticinco

**ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.**

LPTJ/DCR

Lucha es constante e incesante

## Continua Sanidad Municipal detrás de vendedores ambulantes de comida

La lucha se centra especialmente contra los llamados carretilleros que expenden fruta; no sólo se evita que entren al primer cuadro, aquí la temática es también sanitaria para que no se conviertan en un riesgo para los consumidores



**Oscar Gil**

Los llamados carretilleros o comerciantes de fruta de temporada siguen desafiando a la autoridad, reconoció el director de Sanidad Municipal en Tepic, José Ramón Isiordia Vargas; ya que estas personas en su mayoría que vienen de fuera, insisten en ingresar al primer cuadro de la ciudad para vender sus productos.

Isiordia Vargas precisó

que la lucha es constante e incesante por lograr que los productos que comercializan estas personas mínimo puedan llegar al consumidor libres de contaminantes.

“El tema por parte de sanidad sería que éstos ejercieran el comercio de la mejor manera para que los ciudadanos que consumen los alimentos que venden tengan la garantía de que los están consumiendo de la mejor manera y bien preparados.

“¿Y realmente cumplen en cuestión de limpieza? mira, en algunos casos sí se les hacen algunas correcciones, por ejemplo, muchos de ellos manejan joyas, manejan cadenas, les falta quizás un cubre pelo, les hace falta el mandil, entonces todo ese tipo de correcciones fueron las que se les hicieron saber a todo ellos para mejorar las condiciones en las que están laborando, se les ha hecho el llamado de atención por parte de Funcionamiento de

Negocios, sin embargo vemos que ellos como no son personas que sean locales, son personas que vienen de fuera y por temporada pues vemos que no hacen caso, pero en su momento se tendrán que tomar las medidas necesarias para hacer que se cumplan los reglamentos que tenemos en el Ayuntamiento de Tepic”.

Dada la cercanía de un nuevo periodo vacacional y el alza en las temperaturas que se reflejan en el calor, el director de Sanidad Municipal en Tepic informó que están a punto de emprender un nuevo operativo tendiente a evitar las enfermedades gastrointestinales.

“Se están intensificando lo que son las verificaciones sanitarias toda vez que con el calor se descomponen más rápido los alimentos, sobre todo en aquellos que tienen que ver con mariscos que si no están bien refrigerados pues se pueden echar a perder muy rápido”.



Anuncia en gira el gobernador Navarro

## Tendrá planta de tratamiento de aguas colonia Tijuanita de Ruiz

\*\* Será construida este mismo año a través de la Secretaría de Infraestructura y de la Comisión Estatal del Agua; terminará con la contaminación que genera el agua cruda que se vierte en el arroyo, con el riesgo sanitario que ello implica



**Redacción**

Comisión Estatal del Agua y que terminará con la contaminación que genera el agua cruda que se vierte en el arroyo, con el riesgo sanitario que ello implica.

Durante una intensa gira de trabajo por el municipio de Ruiz, el gobernador del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, escuchó el diagnóstico de la red de saneamiento y alcantarillado en la Colonia Tijuanita.

Tras analizar las alternativas y priorizando el bienestar de las y los habitantes, el mandatario estatal anunció la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, que será realizada este mismo año a través de la Secretaría de Infraestructura y de la

Navarro Quintero destacó que restan 2 años y 8 meses para que concluya su administración y que su gobierno trabaja intensamente para atender demandas como esta, que por años fueron expuestas a administraciones anteriores sin obtener respuesta. Aseguró que la misión es desafiante, pero necesaria para mejorar la calidad de vida de las y los nayaritas.

Rinde frutos trabajo en equipo

## Logran acabar con incendio en cerro de San Juan

De acuerdo con el último informe de las autoridades, el 90 por ciento del incendio ya se encuentra controlado, y el 85 por ciento de la zona afectada ha sido completamente liquidada

**Redacción**

El incendio forestal que ha afectado una extensa área del Área Natural Protegida del Cerro de San Juan, ubicada entre los predios de Lo de Felipe y Mesa de Los Cántaros, está cerca de ser completamente extinguido. De acuerdo con el último informe de las autoridades, el 90 por ciento del incendio ya se encuentra controlado, y el 85 por ciento de la zona afectada ha sido completamente liquidada.

Este incendio, que comenzó el miércoles pasado, es el cuarto de la temporada en la región, y hasta el momento, el de mayor magnitud, según el Monitor de Tarjeta Diaria de Incendios de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). A pesar de ser de menor extensión en comparación con los

sinistros ocurridos en años anteriores, el fuego ha dejado una huella significativa en el ecosistema local, al consumir un total de 468 hectáreas hasta el 23 de febrero, con corte informativo a las 12:05 horas.

Aunque las causas son inciertas, las autoridades no descartan ninguna hipótesis. El foco inicial del fuego fue localizado en una zona parcelada, y las investigaciones están en marcha para esclarecer si el incendio fue provocado intencionalmente o si se originó por un accidente.

Las autoridades continúan con el monitoreo cercano del siniestro y expresan su confianza en que, en las próximas horas, el incendio será completamente controlado y extinguido, asegurando así la protección del ecosistema de la zona.

En Tepic

Fernando Ulloa Pérez

## Confirman nueva dirigencia en la Comisión de Box y Lucha Libre

\*\* “Todos sabemos del trabajo, la carrera y trayectoria del profe Miguel Ángel Morán y sabemos que con él al frente nos irá muy bien a los boxeadores”, dijo en entrevista el excampeón mundial de boxeo, Alberto Topo Rosas

Alberto Topo Rosas, excampeón mundial de peso supermosca, confirmó que el profesor Miguel Ángel Morán será el nuevo presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en el municipio de Tepic durante los próximos tres años.

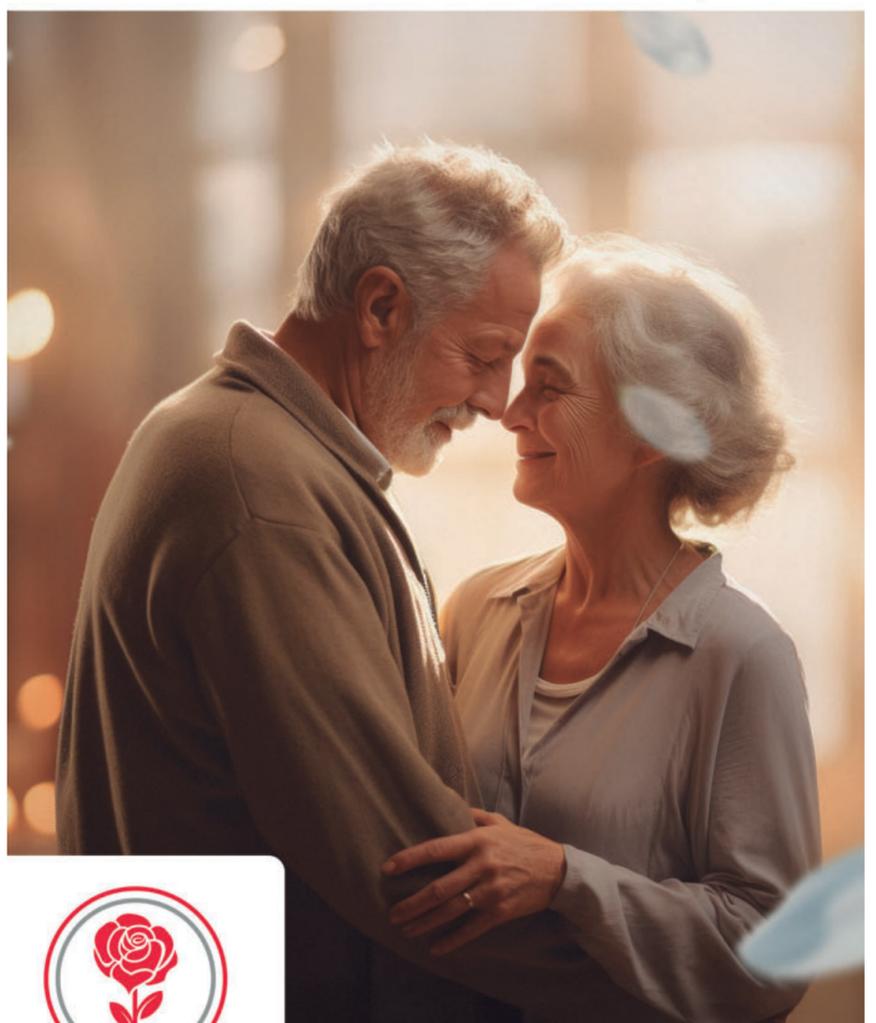
El boxeador nayarita comentó que con el maestro en educación física y juez de talla internacional, Miguel Ángel Morán como nuevo presidente de la Comisión de Box y Lucha Libre en Tepic, se impulsarán estas actividades deportivas a nivel nacional.

Además Alberto Topo Rosas dijo Miguel Ángel Morán mantiene excelentes relaciones con los altos comisionados del box a nivel nacional e internacional y eso favorecerá al boxeo nayarita.

Antes de concluir la entrevista el excampeón nayarita especificó que el nuevo presidente fue elegido por la mayoría de los boxeadores, luchadores, jueces, entrenadores y réferis: “Todos sabemos del trabajo, la carrera y trayectoria del profe Miguel Ángel Morán y sabemos que con él al frente de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Tepic nos irá muy bien a los boxeadores”.



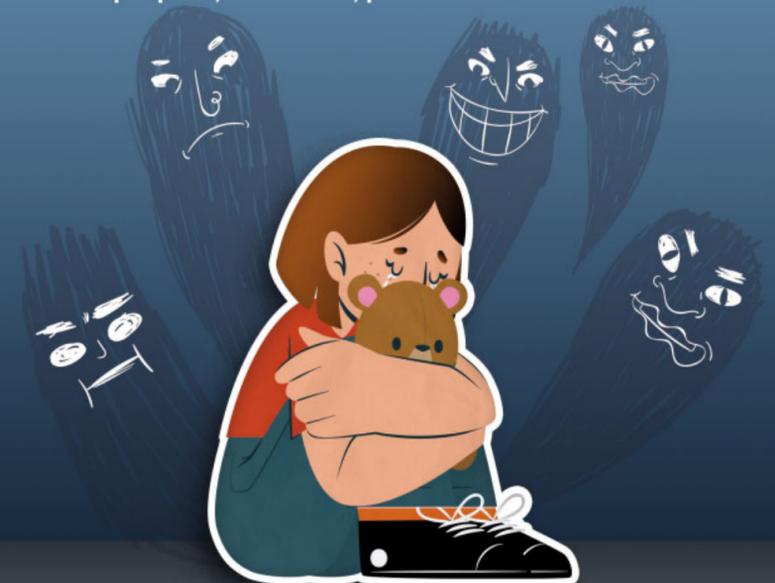
Un plan previsor es un **ACTO DE AMOR** hacia tus seres queridos.



**DESCUENTO** especial de FEBRERO en todos nuestros **SERVICIOS FUNERARIOS:**

- Plan de Velación.
- Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos.
- Plan de Cremación.

El **maltrato infantil** no es solo físico, también es: **psíquico, emocional, patrimonial o económico.**



**NO, AL MALTRATO INFANTIL**

www.congresonayarit.gob.mx

311 218 0557

Válido al 28/02/2025. Aplican Restricciones.



En el IMSS Nayarit

## Culminan 71 médicas y médicos formación en especialidades

Los egresados fortalecerán el sistema nacional de salud. Egresaron 15 médicas y médicos en Anestesiología, nueve en Cirugía, cuatro en Medicina de Rehabilitación, 28 de Medicina Familiar, cuatro de Traumatología y Ortopedia, diez de Urgencias y uno de Medicina Interna

### Redacción

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit realizó la ceremonia de clausura de los cursos de especialidades médicas de los ciclos académicos 2021-2025 y 2022-2025, en donde egresaron 71 médicas y médicos de las especialidades en Anestesiología, Cirugía, Medicina de Rehabilitación, Medicina Familiar, Medicina Interna y Urgencias.

El titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, señaló con júbilo que en el estado se cuenta con un registro de 324 médicas y médicos residentes, "el IMSS es formador de médicas y médicos; hoy entregamos a la sociedad 71 especialistas que están listos y preparados para fortalecer el sistema nacional de salud; hoy egresan 15 médicas y médicos en Anestesiología, nueve en Cirugía, cuatro en Medicina de Rehabilitación, 28 de Medicina Familiar, cuatro de Traumatología y Ortopedia, diez de Urgencias y uno de Medicina Interna".

"El Instituto a nivel nacional estará próximamente ofertando más de 8 mil 800 plazas para 70 especialidades médicas en el Draft 2025, esperamos que se queden con nosotros en Nayarit, los necesitamos", resaltó Chávez Martínez.

Asimismo, extendió una felicitación a cada una de las médicas y médicos que egresaron como especialistas, así como a sus familias y coordinadores de enseñanza, "la terminación de este proceso de formación es de beneficio no sólo para el pueblo de Nayarit y de México a través de la prestación de sus servicios, sino también es un beneficio personal porque ser médicos especialistas los lleva a un nivel sociocultural mayor al de hace tres o cuatro años que ingresaron a la residencia".

Añadió que, "ser médico es el resultado del



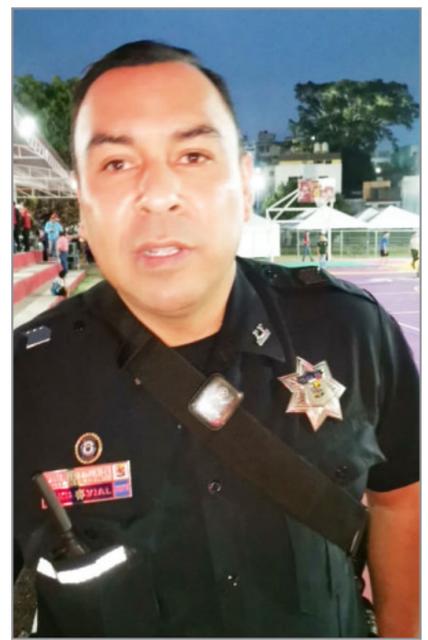
conocimiento, esfuerzo, desveladas, emociones y un sinfín de circunstancias que conforman el mérito, el mérito por lo que hoy son; sigan con ese humanismo y sigan sirviendo a sus pacientes con mucho valor ético y social, disfruten de este gran logro", sostuvo.

Por su parte, el jefe de los Servicios de Prestaciones Médicas, doctor Carlos Alberto Lugarel Godínez, destacó que, por primera vez en el IMSS en Nayarit, egresan las primeras generaciones de médicas y médicos especialistas en Traumatología y Ortopedia, así como Medicina de Rehabilitación que se formaron en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 y en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 19, en la localidad de mezcales, municipio de Bahía de Banderas.

En tanto, el doctor Luis Talamantes Ureña, secretario de asuntos técnicos de la Sección

XXIV del SNTSS en Nayarit, representante de la doctora María del Rosario Barragán Reyes, secretaria de esta sección sindical, felicitó a las y los médicos especialistas que hoy egresan; además, reconoció el mérito y apoyo de sus familias, invitándolos a formar parte de las filas del IMSS.

Finalmente, el médico especialista egresado, doctor Alfonso Moreno a nombre de las y los médicos egresados agradeció el esmero y compromiso de cada uno de los coordinadores de enseñanza en su proceso de formación, reconociendo a las familias de cada uno como pilar fundamental de este proceso, así como el IMSS, "nos ha formado y visto crecer, es y seguirá siendo un referente de la salud a nivel nacional y en Latinoamérica, como una de las mejores instituciones de salud, seguridad social y de formación de recursos humanos".



## Asegura director de Policía Vial Disminuyen 40 por ciento accidentes y tragedias de motociclistas

"No queremos más fallecimientos de jóvenes motociclistas, pero ellos deben de hacer la parte que les corresponde, si ellos no se cuidan, si ellos no se protegen, será difícil evitar accidentes con graves consecuencias", insistió Iván Aguiñaga

Fernando Ulloa Pérez

Iván Aguiñaga Bernal, director de la Policía Vial en Tepic, dio a conocer que por indicaciones de la presidenta municipal continúa implementando el programa de prevención para evitar que motociclistas menores de edad pierdan la vida de manera trágica en las calles de Tepic.

Explicó que las acciones de prevención que aplican en el municipio de Tepic se llevan a cabo en coordinación con el gobierno del estado y con el gobierno federal. Resaltó que los motivos de infracción son: falta de casco protector, falta de placa de circulación, circular con los escapes modificados o tripular en la motocicleta más de dos personas. Comentó que las acciones de la Policía Vial de Tepic realiza son con el único propósito de evitar más tragedias familiares: "No queremos más fallecimientos de jóvenes motociclistas, pero ellos deben de hacer la parte que les corresponde, si ellos no se cuidan, si ellos no se protegen, será difícil evitar accidentes con graves consecuencias". Sin embargo, Iván Aguiñaga Bernal aseveró que gracias al Operativo Salvando Vidas que se ha implementado, en lo que va del presente año en el municipio de Tepic se ha logrado disminuir hasta en un 40 por ciento el número de accidentes de motociclistas: phombres y mujeres que rebasan los treinta años de edad".

Afirma Protección Civil de Tepic

## Unidad deportiva Morelos es segura para las familias

No hay zonas de riesgo para los padres de familia ni para los menores que acudan a realizar actividades deportivas en la unidad deportiva, aclaró Norberto Mondragón Palomares

Fernando Ulloa Pérez

"Las instalaciones de la unidad deportiva Morelos son seguras para toda la familia,

antes de reabrir las al público, nosotros como Protección Civil del municipio revisamos centímetro a centímetro todas las áreas", declaró en entrevista para *Meridiano de Nayarit*,

el director de Protección Civil del municipio de Tepic, Norberto Mondragón Palomares.

Destacó que durante el proceso de remodelación de esta importante zona deportiva de la capital del estado, Protección Civil del municipio de Tepic supervisó las obras y acciones que los trabajadores de la empresa encargada de la remodelación realizaban.

Especificó que no hay zonas de riesgo para los padres de familia ni para los menores que acudan a realizar actividades deportivas en la unidad deportiva Morelos.

Recordó que antes de que Geraldine Ponce fuera presidenta municipal de Tepic, la cancha de fútbol de la colonia Morelos se inundaba durante el temporal de lluvias: "Ahora como ustedes pueden apreciar es una cancha con pasto sintético, con gradas para el aficionado, con baños limpios, pero, sobre todo; es una zona segura para toda la familia, aquí pueden realizar diversas actividades deportivas y es un área segura", aseveró el entrevistado.



### CONVOCATORIA

EXP: 173/2014

Tepic, Nayarit, a 30 de enero del 2025

--- Dentro del expediente laboral señalado al rubro superior derecho, promovido por la parte actora KARLA ADILENE RIVAS RAMOS, en contra de la demandada GIMNASIO FITNESS BALANCE y quien resulte ser responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente, solidariamente y obligatoriamente con la persona física CESAR SOLORZANO TRUJILLO donde se embargó el bien Inmueble que a continuación se describe. --- Bien Inmueble consistente en LOTE DE TERRENO URBANO UBICADO EN RESIDENCIAL LOS OLIVOS, DEPTO. INTERIOR 104, CIRCUITO EL NAYAR, EN TEPIC, NAYARIT. con un valor total de \$630,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS según el avalúo presentado con fecha treinta y uno de julio de dos mil veintitrés emitido por el M.V. GUSTAVO RUIZ CHANG, con número de Registro 221/2022 por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, resultando que se tomara en cuenta la cantidad relativa que resulta al laudo siendo de \$205,935.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

--- En consecuencia y de conformidad con el artículo 967 de la Ley de la materia se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo la celebración de la Audiencia de Remate del Bien Inmueble señalado con antelación.

--- SE ORDENA PUBLICAR CONVOCATORIAS, en busca de postores en los estrados que publica esta Sala Laboral; en la presidencia municipal, así como a costa de la parte actora en el Periódico de Mayor Circulación de la localidad; Haciendo del conocimiento a los postores que concurran a dicho remate deberán presentar su postura por escrito legal, que cubra las dos terceras partes del avalúo y exhibir billete de depósito de la Nacionalidad Financiera S.A el importe del 10% de puja.

--- Se ordena notificar al acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), por conducto de su apoderado legal, en el domicilio procesal ubicado en calle Lago Superior número 141 del fraccionamiento Lago del Country en Tepic, Nayarit en virtud de estar señalado como acreedor en el certificado de gravamen, a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente.

--- Queda en este acto notificada la parte actora la C. KARLA ADILENE RIVAS RAMOS y su apoderado legal y se haga sabedora del contenido del presente proveído y comparezca a hacer valer su derecho y acredite ante esta autoridad haber cumplido con la publicación en periódico de mayor circulación.

--- Notifíquese a la parte demandada GIMNASIO FITNESS BALANCE y quien resulte ser responsable o propietario y/o representante legal de la fuente de empleo anteriormente, solidariamente y obligatoriamente con la persona física CESAR SOLORZANO TRUJILLO en el domicilio procesal ubicado en calle Sebastián Lerdo de Tejada, número 85 oriente, zona Centro de esta ciudad de Tepic, Nayarit, haciéndole entrega del presente proveído y comparezca a efectos de que haga valer su derecho a reclamar el equivalente al remanente correspondiente.

--- Lo anterior conforme a derecho corresponda en cumplimiento de los artículos 688, 968 inciso B, 970, 971, 972 Y 973 de la Ley Federal del Trabajo.

--- Notifíquese y cúmplase. --- Así lo acordó y firmo el LIC. JOSE EDUARDO VIRAMONTES PULIDO, presidente Sustituto de la Junta Especial Número Uno de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Nayarit, ante la secretaria de Acuerdos LIC. YERSENIA FLORES DELGADO, quien autoriza y da fe.

### ATENTAMENTE

LIC. JOSE EDUARDO VIRAMONTES PULIDO  
PRESIDENTE SUSTITUTO  
DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO  
UNO DE LA LOCAL CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
DEL ESTADO DE NAYARIT

LIC. YERSENIA FLORES DELGADO,  
SECRETARÍA DE ACUERDO

### EDICTO

Expediente Mercantil: 292/2014

### SE CONVOCAN POSTORES EN PRIMERA ALMONEDA

Por este conducto y por así estar ordenado dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 292/2014, promovido por el LICENCIADO JULIO CESAR GARCÍA HERNÁNDEZ en contra de DAYLY NASHELY MALDONADO VÁZQUEZ y REYNALDA VÁZQUEZ DÍAZ se les comunica que se señalan las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE MARZO DE DOS MIL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado LA AUDIENCIA DE REMATE en pública subasta y en primera almoneda de dos inmuebles embargados en autos, consistente en: el primer inmueble que se encuentra ubicado por calle Juan Aldama S/N, Colonia Centro, Acaponeta, Nayarit, con un valor comercial de \$1 210 248.00 un millón doscientos diez mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n. En el Segundo inmueble que se encuentra ubicado por calle Juan Aldama número 7, Colonia Centro, Acaponeta, Nayarit, con un valor comercial de \$1 857 049.87 un millón ochocientos cincuenta y siete mil cuarenta y nueve pesos 87/100 m.n. Por tratarse de la primera almoneda, la postura legal será que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el perito valuador de dicho inmueble; SIENDO DEL PRIMER INMUEBLE LA CANTIDAD DE: \$806,832.00 (OCHOCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); debido a que el valor otorgado por el Perito al mueble fue por la cantidad de: \$1 210 248.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.); DEL SEGUNDO INMUEBLE LA CANTIDAD DE: \$1 238,033.24 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS 24/100 MONEDA NACIONAL); debido a que el valor otorgado por el Perito al inmueble fue por la cantidad de: \$1 857 049.87 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.).

ATENTAMENTE.  
ACAPONETA, NAYARIT, A 07 FEBRERO DE 2025.

LIC. SARA BEATRIZ CORTEZ GRACIANO,  
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN ACAPONETA, NAYARIT.

Para publicarse por dos veces por dos veces, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días, y entre la última publicación y la fecha señalada para el remate un plazo no menor de cinco días en el periódico de mayor circulación de la entidad federativa y de los estrados de este Juzgado Mixto de primera Instancia.



## Para tranquilidad de vecinos Ambulantes en Unidad Deportiva Morelos no son permanentes

“Cuando haya ese tipo de eventos por supuesto que contaremos siempre con la presencia del comercio local, no hay permiso para vender de manera permanente sobre esta zona”, aclaró la jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios

Oscar Gil

Las declaraciones de la jefa del Departamento de Funcionamiento de Negocios en Tepic, Marcela Hernández Elías, dan tranquilidad a los vecinos de la colonia Morelos, al confirmar que el comercio informal establecido a las afueras de la renovada Unidad Deportiva Morelos, fue de manera eventual y no permanente, por lo que dijo no ver inconveniente alguno.

“En la inauguración de esta unidad deportiva invitamos a algunos comerciantes porque son parte fundamental del área comercial, para que estuvieran aquí y ofrecieran sus productos y como tú lo estás viendo hay muchísimo movimiento, estamos muy contentos de que siempre les vaya muy bien y bueno yo creo que más que tener fijos estaremos instalando como lo estás viendo en este momento es decir sólo cuando se tenga un evento en particular pues vamos a estar habilitando el área comercial.

“Su permanencia no será permanente, esta es una unidad deportiva y cuando haya ese tipo de eventos por supuesto que contaremos siempre con la presencia del comercio local; no hay permiso para vender de manera permanente sobre esta zona, repito, esto que ves es única y exclusivamente porque estamos en un evento especial y cuando haya un evento es cuando se va a habilitar nada más”.

## Impulsan el deporte entre los jóvenes Coordinará Asley La Chiquita González clase nacional de boxeo

La actividad es impulsada por el gobierno federal y se llevará a cabo el próximo seis de abril en la Unidad Deportiva Morelos

Oscar Gil

La renovada Unidad Deportiva Morelos de Tepic será el punto de reunión y preparación para la Clase Nacional de Boxeo que coordina el director nacional de Promoción al Deporte y Bienestar, Miguel Torruco Garza, a iniciativa de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, agendada para el próximo 6 de abril en el marco del Día Mundial del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

El anuncio fue confirmado por la presidenta municipal de Tepic, Geraldine Ponce Méndez, durante la reinauguración oficial de esta unidad deportiva, al anunciar que la clase y rutina de box para el caso de Tepic la estará coordinando la campeona mundial de peso mosca, Asley La Chiquita González, por lo que dijo Tepic estará en buenas manos.



Lo mismo que el acompañamiento del karateca nayarita, Pablo Benavides, quien se unirá a todas las actividades deportivas de promoción del ayuntamiento capitalino.

La boxeadora nayarita, a quien en todo

momento se le pudo ver bastante contenta, precisó que el deporte es una herramienta fundamental para combatir las adicciones y el sobrepeso, además de fomentar la unión familiar.

Fortalece el bienestar económico

## Reconocen al DIF Nayarit por impulsar el desarrollo humano

La señora María Imelda Topete, originaria de Zapotán, municipio de Compostela, reconoció el apoyo con insumos y equipo para ella y muchas personas, que les permitirá acceder a una mejor vida con el esfuerzo propio

Redacción

Egresadas y egresados de los cursos gratuitos impartidos, a través de la Coordinación Espacios de Crecimiento y del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit, agradecieron a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, por la entrega de insumos y materiales para el emprendimiento de sus propios negocios, acción que fortalecerá su bienestar económico y el de sus familias.

La señora María Imelda Topete Bañuelos, beneficiaria de la localidad de Zapotán, municipio de Compostela, expresó su emoción de recibir

este apoyo que beneficiará su vida y la de muchas familias de su comunidad, además, reconoció y agradeció a la titular de la asistencia social en la entidad y al gobernador del estado por trabajar en unidad para transformar su calidad de vida con capacitación y herramientas adecuadas.

“Estamos muy contentas, muy agradecidas porque ya nuestro grupo es emprendedor, ya vamos a seguir creciendo, vendiendo nuestros productos, haciendo y publicándolos y vendiéndolos, porque somos un grupo y nos vamos a organizar para trabajar unos días unas y otros días otras y para emprender para nuestra economía. Estamos muy agradecidas

con la doctora Beatriz, a nombre de todas mis compañeras quiero darle las gracias por este apoyo tan grande que nos está dando y que vamos a emprender y va a ser una ayuda para nuestra economía”, puntualizó.

Para el DIF Nayarit, generar acciones que impulsen el crecimiento personal y profesional de las y los nayaritas es una encomienda permanente que se trabaja en equipo con gobierno del estado, buscando llegar a quienes más lo necesitan con capacitación, materiales e insumos que otorguen mayores oportunidades y que transformen el bienestar integral de más familias.



FORMA B-1

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

EDICTOS:

A las DOCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, en el juicio ejecutivo mercantil 56/2022 promovido por RUBEN ALBERTO BETANCOURT DELGADO, contra el demandado JORGE ARTURO ENRIQUEZ ROSALES, en subasta pública y en primera almoneda, se rematará el bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO. Lote de terreno, marcado con el número 22, de la manzana 54, de la zona 2, del poblado de Aticama, Municipio de San Blas, Nayarit.

Se solicitan postores.

En el entendido que el valor del importe que corresponde a la cantidad de: **\$1,230,547.50** (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del importe antes mencionado.

Publíquese edictos por dos veces en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa y en los estrados de este Juzgado, debiendo mediar entre la primera y la segunda publicación un lapso de nueve días.

ATENTAMENTE  
Tepic, Nayarit, 27 de enero de 2025.

LIC. ERICK XAVIER SOLTERO GARCÍA.  
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Nayarit  
NUESTRA LEALTAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡ALTO AL BULLYING!

La @SSPCNay te recomienda estas acciones para prevenir el bullying y fortalecer la seguridad en las escuelas:

- Fomenta la empatía: Enseña a niñas, niños y jóvenes, a comprender y respetar los sentimientos de los demás.
- Promueve el respeto y la inclusión: Crear un entorno donde se valore la diversidad y se rechace la discriminación.
- Garantiza una comunicación abierta: Establece canales seguros para que los estudiantes puedan denunciar sin temor.
- Brinda apoyo emocional: Facilita asistencia psicológica para prevenir consecuencias a largo plazo.

La prevención del bullying es una tarea conjunta de padres y madres, maestros, las y los estudiantes  
¡Actuemos juntos!

#NoAlBullying  
#EscuelasSeguras  
#RespetoYEmpatia



# Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



**PAÑALES PARA ADULTO CONFIHÁBILE**  
\*Excepto predoblado



**LAVATRASTES SALVO LIMÓN/MENTA**



**DULCES CANDY MANDY**  
\*Excepto Dots



**PAPAS PRINGLES**  
40 y 37 gr.



**TU SALUD es primero**

**CARDIOVASCULARES**

**LÍNEA LODESTAR**  
\*Excepto Duo 50/2.5 mg.



**ANTI-ARTRÍTICOS**  
**FAMILIA VARTALON Y NOVOVARTALON**



**ANTIDIABETES**  
**XIGDUO XR**  
28 tabletas



**FORTALECE tu cuerpo**  
con Multivitamínicos

**LÍNEA BODOYECTA**  
\* Excepto pediátrico, Dolo y packs



**FAMILIA BIOMETRIX**



**ANTIGRIPALES**  
**XL-3 XTRA GRIPA Y TOS**  
12 cápsulas



**VÍAS RESPIRATORIAS**  
**FAMILIA HISTIACIL**  
\*Excepto FAM pediátrico



**ANTI-HISTAMÍNICOS**  
**LÍNEA ZYXEM**



**FAMILIA CELEBEX\***



**ANTIBIÓTICOS**  
**FLUONING\***  
500 o 750 mg.



**BRONCODILADORES**  
**LÍNEA SERETIDE**



**HIDRATACIÓN ORAL**

**SUEROX**  
630 ml.



**ANALGÉSICOS**  
**LÍNEA BUSCAPINA**  
\*Excepto Compositum



**ANTI-ESPAASMÓDICOS**  
**FAMILIA SYNCOL**



**ALIMENTOS NUTRITIVOS**  
**GLUCERNA**  
237 ml.



**ANTIÁCIDOS**  
**QG5**  
30 tabletas  
\*Excepto packs



**SEDANTES**  
**LÍNEA NYQUIL Z**



**GENÉRICOS PHARMAlife** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

**ANALGÉSICOS**



**ANTIDIABETES**



**ANTICONSULSIVOS**



**ANTI-OBESIDAD**



**VÍAS RESPIRATORIAS**



**VITAMINAS**



**VÍAS URINARIAS**



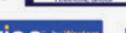
**UROLOGÍA**



Haz tus compras por internet y paga en efectivo a través de



Cobro de remesas



Y muchos otros más...

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 24 al 26 de febrero de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. [www.farmaciasguadalajara.com](http://www.farmaciasguadalajara.com)



¡Creciendo juntos!  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801,  
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit